

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Puntarenas, un mes 1'50 Ptas. En el Extranjero, en trimestre 6'00

NUMERO VUELTO, 5 centimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de S. José, número 10

TALLERES

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 15 en la tercera, 10 en la cuarta, 5.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Escripciones mortuorias a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Administrador: Manuel P. Garcia Cruz

EL PUERTO

Es preciso insistir una vez más en el asunto del puerto. Es tema inagotable, al que diariamente deberíamos dedicar unas cuartillas que obraran el milagro de hacer que por parte de todos, elementos directores, elementos dirigidos, corporaciones, etc., etc., nos preocupáramos más aún de lo que lo hacemos hasta conseguir sean un hecho la aprobación del proyecto y la inclusión en los presupuestos generales del Estado de las cantidades suficientes para emprender las obras.

Pero nuestro patriotismo no debe consistir solamente en esto. Bueno o malo, tenemos puerto y a él arriba diariamente vapores que aquí realizan operaciones de carga y descarga, de aprovisionamiento de viveres y carbón; y es preciso también que para que ese movimiento marítimo adquiriera su máximo de desarrollo, nos preocupáramos de buscar aquellos medios que puedan contribuir a ello.

Recientemente se ha hablado por un colega local de defectos y deficiencias en lo que respecta a algunos servicios, y como las denuncias formuladas revisten caracteres de enorme gravedad para nuestra vida marítima, que es la vida de la isla entera, aunque aquellas denuncias han sido desmentidas públicamente, sin embargo, es preciso, como ya hemos dicho antes, preocuparnos del presente y del porvenir de nuestro puerto.

En cierta reunión celebrada en la Alcaldía se acordó constituir una comisión que tenga a su cargo el estudio de las causas a que obedece la aguda crisis por que atraviesa nuestro puerto, y aplique el remedio necesario para que desaparezca y vuelva, por tanto, nuestra bahía a ofrecer aquel aspecto satisfactorio de antaño que, aún teniendo un puerto en peores condiciones que el de ahora, estaba siempre llena de vapores.

La propuesta a que nos referimos y que, si no recordamos mal, fué hecha por don Benito Pérez Armas, ha quedado, como tantas otras cosas que se refieren al progreso de la isla, en el aire, como decimos en lenguaje familiar. Es este un defecto que hemos de achacarnos a nosotros mismos, puesto que es producto de nuestra idiosincrasia. Nos pasamos el tiempo formando proyectos, proponiendo soluciones, pero nunca se nos ocurre pensar en que ha llegado el momento de ejecutarlos, y si lo pensamos, es cuando ya su ejecución es estéril, cuando no se pueden recoger los frutos apetecidos porque la oportunidad ha desaparecido.

Si como decía EL PROGRESO, al día siguiente de haberse celebrado la reunión a que nos referimos, se hubiese procedido a formar la comisión citada, por de pronto se hubiera podido evitar seguramente que las denuncias formuladas por un colega local y desmentidas por un particular, hubiesen trascendido a la publicidad, porque ciertas o verdaderas aquellas, con haberlas denunciado a la comisión, ésta estaba en el deber de corregirlas o de desmentirlas, según su caso.

Urge, pues, que esta comisión se constituya lo antes posible. Ello es una necesidad apremiante. Los intereses del puerto no pueden estar sin una mano férrea que procure su defensa y acrecentamiento.

Entendemos que tanto el señor Pérez Armas, que por su carácter de jefe político y autor de la proposición, está doblemente obligado a ello, y en su defecto el señor Mandiño, deben convocar una nueva reunión de la que salga constituida esa comisión que trabajando con entusiasmo y reuniéndose constantemente, mucho puede hacer para la prosperidad del puerto de Santa Cruz de Tenerife, que es la prosperidad de la isla.

Del mercado ajeno Veinte puñaladas

Le preguntaron en dónde había dejado el cuchillo, y él contestó, sin inmutarse, estas tres palabras: «Ella lo tiene». La víctima o tenía sepultado en la nuca hasta el mango. Había sido aquella la puñalada de misericordia, que, al separar las vértebras cervicales, había terminado con los sufrimientos de la desgraciada mujer.

El asesino permaneció impassible. Sus palabras, al ser detenidas, fueron concisas y terminantes: «Sabía bien lo que había hecho». Y lo dijo con la altivez, con el orgullo, con la estúpida vanagloria de quien supone ser más hombre que los demás. A público o secreto agravio, pública o secreta venganza. ¿No es esa nuestra ética tradicional, consignada en el teatro calderoniano?

Compadezcamos al desequilibrado sanguinario. Errará quien suponga que una disertación acerca de su crimen puede agravar su situación. Bástame grave es no tener entrañas. De antemano reclama para el homicida el indulto. Para quien asesina a una mujer, la pena más terrible, más aniquiladora, es vivir.

Vivir ya, ¿para qué? Se ha trocado el amor, fuente de la vida, en motivo de encarnizamiento y de exterminio. Todos los animales viven para engendrar; sólo el hombre asesina a la hembra, es decir, únicamente él renuncia al porqué intrínseco de la existencia. Veinte puñaladas a una mujer en el corazón, en la cara, en el cuello, en el seno, en el pecho, en el vientre, en la nuca, son veinte motivos para no condenar. La justicia humana es incapaz de medir y juzgar el delito. Es la Naturaleza misma la que ha de imponer la sanción. Para fallar debidamente, sería menester un tribunal de mostruos. Los hombres no harán sino aplicar la ley. ¡Pobre ley que no puede llegar al profundo misterio de la maldad satánica y ha de limitarse a citar un artículo, a determinar una pena y a invocar en vano un eterno principio moral, haciendo caso omiso de la responsabilidad colectiva!

Milares de artículos han sido escritos acerca de los matadores de mujeres. Se ha hecho patente su cobardía, su bajeza, su miserable estupidez. Todos hemos clamado en vano, como la evangélica voz del desierto. A través de los siglos, aún sigue resonando como un imperativo la sentencia del Darmasstra. «No castigues a una mujer; no la pegues ni siquiera con una flor». Y llegados a los siglos llamados de progreso y cultura, los hombres matan a las mujeres por celos, por soberbia, por embriaguez, por majaza, por simple barbarie. ¡Qué rubor para una civilización! ¡Qué gran vergüenza para una raza!

Al hombre que inflige veinte heridas mortales a una hembra indefensa es ya inútil castigarlo ni a muerte, ni a presidio, ni a azotes, ni a galeras. Ha agotado su sensibilidad; ha secado la facultad de recibir y sufrir el castigo. La víctima le pidió perdón, tal vez de rodillas, y él no tuvo piedad. Su muerte no servirá de ejemplo. La barbarie es más fuerte que la muerte. «Hay que cortar la germen». Y eso no lo pueden hacer los gestores de un pueblo en que el hambre es la única pedagogía.

Hay que empezar por el principio. Es preciso obligar a todo ser humano a que respete a la mujer. Omos con indiferencia las groserías dirigidas a las mujeres; escuchamos impassibles las durezas y crueldades de palabra, y aun vemos con calma los malos tratos de obra. Tratamos a las mujeres como a seres inferiores, celebramos las burlas de que son víctimas, dejamos impunes las violencias de que son mártires. Y luego quedamos aterrados cuando un impulsivo asesta a su querida veinte puñaladas. Ese desgraciado golpeó seguramente, antes de ahora, a alguna mujer. Si entonces se le hubiera cortado la mano, no hubiera llegado a realizar el horrendo delito.

¡Veinte puñaladas! ¡Cuántas veces las asestamos en el corazón de una mujer y no nos percatamos de nuestra acción porque no tenemos un puñal en la mano, porque las heridas no sangran y porque la víctima sigue en pie! Una palabra sola puede producir una herida incurable. Y no lo vemos, olvidando que sólo es fuerte el que protege, y que el amor no se conquista ni a insultos, ni a golpes, ni a puñaladas, ni a tiros. Maltratar a una mujer es confesar que se es incapaz de merecerla; matarla, equivale a declarar que se es macho, fiero, monstruo; todo, menos varón.

Hemos llegado, en plena civilización industrial, al refinamiento de la barbarie. Todos somos culpables, porque no destruimos la barbarie en germen, y no pedimos leyes que castiguen sus primeras manifestaciones. Los Estados Unidos, al prohibir de plano el consumo de bebidas alcohólicas, han hecho más para reprimir el salvajismo que nosotros con nuestras lamentaciones póstumas.

Pero ¡habría en España tantas cosas que prohibir! La embriaguez, el matonismo, la calupernia, la blasfemia, la irrespetuosidad con las hembras, la ineducación, la crápula nocturna, el amor mercenario... No haremos nada; no pediremos nada. Seguiremos siendo de las mujeres: de unas, porque son feas; de otras, porque son pobres; de otras, porque no pueden veranear y son «curtis»; de éstas, porque fueron inicuamente engañadas; de aquéllas, porque fueron desgraciadas en el matrimonio; de todas, porque las juzgamos objetos de placer e incapaces de sacramentos. De los que perdieron su honor, no digamos. Desconocemos el verso de Hugo: «¡Oh, n'insultez jamais une femme qui tombe!» ¡No nos ha dicho Moisés que la muerte no piensa ni siente? ¡No nos dice el Eclesiaste que es mas amarga que la muerte? Somos hombres; estamos dispensados, no ya de sentir veneración, sino piedad hacia el otro sexo.

Y, cuando ocurre un crimen de los llamados vergonzosamente pasionales, pedimos un castigo ejemplar, olvidando que, de las veinte puñaladas, sólo de una es responsable el feroz asesino. Nosotros hemos dado las otras diez y nueve.

Así, comentamos indignados el crimen con nuestra compañera o nuestra prometida, y al cuarto de hora la hacemos llorar.

Antonio Zozaya.

DE CUBA

Toros en Regla

Al Gobernador Provincial ha sido presentada la siguiente instancia:

Señor Gobernador Provincial. Francisco M. Duque, mayor de edad y vecino accidental de la calle de Martí número 80 (Regla) a usted respetuosamente dice:

Que los días 8 y 14 del próximo mes de Septiembre son los señalados por la tradición para celebrar las fiestas en honor de la Patrona de este pueblo.

Que con el fin de atraer a la localidad el mayor número de forasteros como medio de propaganda para darles a conocer con propósitos comerciales las inmejorables condiciones de su vasto litoral hoy, en su mayor parte abandonado, se ha acordado que entre los festejos que en esos días han de tener efecto figure en el programa la celebración de una fiesta taurina de origen español en una plazuela preparada al efecto, situada en la calle de 24 de Febrero esquina a la de Alburquerque, para cuyo espectáculo, no ha de exigirse a los espectadores contribución alguna.

Es el propósito de la Comisión de Festejos no infringir en absoluto la orden militar número 187 de 14 de Oc-

tubre de 1899 que prohíbe la celebración de corridas de toros en el Territorio de la República, puesto que sólo han de simularse las suertes taurinas empleándose el capeo, y las picas banderillas sin púas y la espada de madera que en nada han de dañar a las reses durante el espectáculo. Por tanto: A usted replica que en vista de las razones antes expuestas se digna conceder la autorización necesaria para la celebración del referido espectáculo durante los días 8 y 15 de Septiembre próximo venidero.

Habana, julio 26 de 1919.

Angel García, irá a España

Angel García, el canario que cura la lepra ha llegado procedente de Colombia portador de una carta del Presidente de aquel país en la cual lo felicita por su labor en la cura de los leprosos de Caño Loro, Agua de Dios y Contratación, donde ha tratado más de cinco mil pacientes con éxito afirmando los médicos de allí que los enfermos mejoran, pero no curan pues en su sangre queda el bacilo, pero que siendo un tratamiento que mejora debe emplearse.

Angel García visitó el islote en que están los lazarios y manifestó que indudablemente esos pobres están sufriendo las más grandes torturas, porque el enemigo más grande que tiene

la lepra es el salitre y en la isla de Carbras baten demasiado las olas.

El señor García embarcará dentro de cuatro días probablemente para Venezuela, y pasará después a la Habana, donde recibirá cinco mil dólares que han puesto a su disposición los jesuitas del Colegio de Belén para que se traslade a Alicante (España) donde va a someter a su tratamiento a los enfermos del hospital de Fontilló.

Las subsistencias y los divorcios

Se acendia en Sagua de Tánamo el desencanto entre las clases pobres por el agio y explotación que amparados por las autoridades, que según dicen reciben subvenciones de compañías y demás casas comerciales, tolerando de manera inaudita que los artículos de primera necesidad se vendan por las nubes.

También es tema de actualidad en este pueblo los matrimonios nulos con motivo del decreto quedan libres los que se casaron antes y después de la promulgación de la Ley del Servicio Obligatorio y la Ley del Divorcio.

Paisana terrible

Los vigilantes 89 y 1534 acusaron de atentado a Librada Hernández nativa de Canarias, de 51 años, vecina de Acosta 49, pues al cumplimentar una orden se negó a ser conducida, haciéndoles agresión.

BAÑOS Y DUCHAS

Pedro Lasso, dueño de la acreditada barbería y peluquería establecida en la acquería del hotel La Bicicleta, Cruz Verde, 17, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha instalado un servicio permanente de baños y duchas, a precios moderados. Para los clientes, mitad de precio.

La discusión del mensaje a la corona

Gran discurso de Lerroux

(Continuación)

Una proposición generosa y romántica

¿Hay fantasía en mi proposición? Pues miradla como algo que se desajaja de mi idealismo un poco romántico; pero pensad que todas las utopías han venido a convertirse en realidades y que muchas ya nos parecen antiguallas y eran las ilusiones de nuestros abuelos.

Pero yo he oído decir: ¿Y cómo es que Lerroux no ha pensado en su propia Patria, antes que pensar en las Patrias ajenas? Pues porque pienso en mi Patria he adoptado esa fórmula. ¿Y sabéis por qué, señores Diputados? Imaginad un Gobierno con tal autoridad, con tales arrestos, con tal confianza pública, que fuese capaz de hacer ese mismo empréstito que yo pido, para destinarlo a la reconstitución nacional, y además que trajese aquí, escrito en el papel, un programa que no podía ser sino epigráfico de las cosas que había que realizar. Ya tiene el dinero en la caja. ¿Y cómo lo va a invertir? ¿Como se ha invertido esa lluvia de millones de que dos o tres siglos a esta parte constituye en nuestro país una danza fantástica de riqueza que no se ha traducido sino en las ruinas morales y materiales que veis sobre la superficie de nuestra Patria? ¿Dónde está la técnica y dónde están los técnicos que pudieran aplicar bien estas cantidades que habríamos pedido al capital español? ¿Es que esto no necesita una preparación? ¿Tenemos nosotros las organizaciones técnicas de todas clases necesarias para la aplicación de ese caudal formidable de dinero?

No; nos hagamos ilusiones; no ya para 5 000 millones; una cifra mucho más modesta pediríamos al capital español, y luego no sabríais qué hacer con ella y no habríais de aplicarla más que a enjugar el déficit y al sistema de trampa adelante, quisiérais o no quisiérais. Porque fuera de los caminos, muchos de los cuales serían políticos o parlamentarios, de las vías férreas y de los edificios públicos, todo lo cual puede absorber, no sé en qué periódico he leído recientemente que no llega a dos millones, ¿qué otra cosa haríais?

Arriba el amor patrio!

Tinerfeños, la patria agoniza, y antes que, ya sin vida, llorarla, de la muerte es preciso salvarla y el remedio a sus males buscar. ¿No sabéis qué la mata? ¿El desorden; ¿monstruosa avaricia y habitual indolencia? ¿No os acusa, quizás, la conciencia de esa muerte que vais a causar? ¿El remedio...? ¿Queréis encontrarlo?

En nosotros también lo tenemos: egoísmos, que es mal, desochemos, y veremos la cura empezar.

Formad culto de amor al terreno, y sepamos luchar sin quebranto por su bien, que es deber sacrosanto, que otro influjo no debe estorbar.

Con las leyes y el orden, sepamos trabajar en su pro, dignamente, que así un pueblo viril y consciente dentro de ellos se puede encumbrar.

¿Habéis visto, tal vez, débil río que, engrosado por breves afluentes, corre luego impetuoso, imponente, dando vida a la tierra al pasar?

Pues así nuestro amor, convergiendo, se transforma en activa potencia, que con recta y tenaz persistencia bienandanzas a Añaza ha de dar.

¿Olvidasteis que aquí hemos nacido; ¿que esta pena, que es áspera y fuerte; sus entrañas en fuego convierte de un vigor al efecto sin par?

¿Que, surgiendo del mar azulino, se remonta, con raca belleza, a la etérea región de pureza donde el cielo no puede llegar?

¡Tinerfeños! ¿Seamos altruistas! La pereza volved energía, y sintamos, con noble alegría, esta sana ambición: ¡prosperar!

F. I. LOYAC. Santa Cruz, Tenerife 1919.



DE ARTE

La Prensa barcelonesa crítica con grandes alabanzas la prueba de la primera producción que el ilustre dramaturgo Benavente ha dado al cinematógrafo.

Dicen los críticos que La madona de las rosas—tal es el título de la cinta—es, en orden a la técnica del cine, un alarde de fotografía, con atrevidos efectos de contraluces y que en cuanto atañe al libretista, la concepción del argumento y su desarrollo y rotulado son dignos del maestro del arte escénico español.

Intérpretes acertados de los papeles principales de esta primera película de Benavente han sido Paco Fuentes (hijo) y las señoritas Ruiz Moragas, Torres y Gelabert. Para todos ellos tiene asimismo frases de elogio la Prensa catalana.

Ernesto Vilches cruza el charco en cuanto cumpla sus compromisos en Barcelona y Valencia. En esa expedición ultramarina, además de los artistas que figuran en la compañía, le acompañarán Juanita Manso, Carmen Cachet y Pedro Oltra.

Hotel Restaurant Villa Benitez

Santiago E. Molina, dueño de este magnífico establecimiento, participa a su numerosa clientela y al público en general, que queda definitivamente abierto este Hotel Restaurant, después de hechas las reformas necesarias, para el servicio de almuerzos, meriendas y comidas, a las siguientes horas: Almuerzos de 9 a 1, y Comidas de 6 y media a 7 y media. También cuento con espaciosas y ventiladas habitaciones para hospedajes en pensión, desde ptas. 6'50 por día.

BAZAR DE CAULFIELD

Alfonso XIII, No. 39 Imeldo Serís, No. 58

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Aprovechad la ocasión.

CANARIAS

Vemos con placer que se vuelve la vista al archipiélago. Se censura el abandono en que se le tiene.

Islas hay faltas de agua potable. Apenas si se comunican entre sí. Y es poco frecuente el correo con la península. Al propio tiempo que descuidamos las relaciones con Canarias, aumentan allí los intereses extranjeros.

Situadas en África, paso para carbonear en las rutas a América, el archipiélago español debe ser más atendido y cuidado y ha de ser más codiciado por los extranjeros.

Canarias es muy española, españolaísima.

Ha dado hombres eminentes en Ciencias y Arte, sobre todo en Medicina.

Canarios fueron Villalva Hervás y nuestro queridísimo amigo don Nicolás Estévez.

Canario es Guimerá. Y en Canarias nació el más grande de los literatos españoles contemporáneos don Benito Pérez Galdós.

Los Gobiernos españoles hacen algo todavía peor que retrasar las comunicaciones entre la Península y el archipiélago, y es enviar allí como castigo a los peores, a catedráticos, magistrados, militares, gobernadores y funcionarios. No todos van allí castigados, no; pero así se manda a algunos, y así no se debiera enviar a nadie.

Cuneros, caciques y malos funcionarios suele haber en Canarias, además de abandono e incomunicación. Hay que evitar todo eso.

Canarias merece ser considerada como la provincia predilecta, y debe ser cuidada y atendida, no ya con amor, sino con mimo.

(De El País).

Valioso donativo

El embajador español en Buenos Aires ha recibido del Gobierno de Madrid un amplio y expresivo telegrama en el que ruega el representante de dicho país visite al súbdito argentino don José Barros, residente en la ciudad argentina de Córdoba, y le muestre la gratitud inmensa del Gobierno español por el acto que acaba de realizar y que demuestra las grandes simpatías y el afecto que dicho señor siente hacia España.

Don José Barros, opulento hacendado argentino, ha donado a España un vasto terreno que mide ocho leguas, en un campo situado en la Rioja, y ha hecho la donación con objeto de que dicho terreno sea vendido y su producto se destine a la adquisición de un grandioso edificio en el que se instale con gran lujo la embajada española en Buenos Aires.

LA JORNADA DE OCHO HORAS

El 24 de Agosto publicó la "Gaceta" el siguiente real decreto:

«A propuesta del ministro de la Gobernación de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las Juntas locales de Reformas sociales, oidas las Asociaciones, así patronales como obreras, de cada localidad, propondrán al Instituto de Reformas sociales, antes de 1.º de octubre del presente año, las industrias y profesiones que deben ser exceptuadas de la jornada máxima de ocho horas, establecida con carácter general por el Real decreto de 3 de abril último. Las propuestas serán justificadas, exponiéndose en ellas las razones que se hubiesen alegado en pro y en contra de la excepción. En las localidades donde hubiere inspector del Trabajo y delegado de Estadística del Instituto de Reformas sociales serán oídos por la Junta antes de formular la propuesta.

Art. 2.º Las Asociaciones, así patronales como obreras; las Empresas industriales, los gremios y cuantas entidades tengan relación con la vida del trabajo podrán formular ante las Juntas locales de Reformas sociales las alegaciones que estimen oportunas para el mejor éxito de la función que por este decreto se encomienda a las Juntas.

Art. 3.º Si en algún Municipio no hubiere Junta de Reformas sociales, corresponderá entender en esta función a la Junta local más próxima.

Art. 4.º El beneficio de la jornada máxima de ocho horas alcanza a toda clase de obreros, lo mismo industriales que agrícolas, hombres y mujeres.

Art. 5.º El Instituto de Reformas sociales resolverá en definitiva, antes

de 1.º de enero de 1920, sobre las propuestas de excepción, y comunicará seguidamente al ministro de la Gobernación la relación de las excepciones para su publicación en la "Gaceta" y en los "Boletines Oficiales" de las provincias.

Art. 6.º Para servicios de comunicaciones y de transportes y para otras organizaciones industriales y de trabajo que dependan directamente del Estado, la fijación de las excepciones para la jornada de ocho horas, así como el procedimiento provisional hasta la formación de los Consejos paritarios para determinarlos, será objeto de decretos especiales de los respectivos departamentos ministeriales.

Art. 7.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en el presente decreto.

El suicidio en España

Ha hecho una bastante completa y muy clara, razonada y ordenada estadística del suicidio en España (1912-1917) el Instituto Geográfico y Estadístico.

Hace pensar y da materia a muchos comentarios.

En España, como en todos los países, aumenta el suicidio. Es frecuente en la juventud y en la vejez, el calor parece que lo estimula; no lo detienen la instrucción, el progreso ni la riqueza.

Hay menos suicidios en el campo que en la ciudad, en rudos oficios que en profesiones bien pagadas y consideradas.

Cada día sabe el número de suicidas en el Ejército. Crece también en el servicio doméstico.

Por el número de suicidas llevan esta orden las capitales españolas: Barcelona, Sevilla, Madrid, Málaga, Córdoba, Valladolid, Zaragoza y Cádiz.

Es sorprendente (acaso lo explique la miseria) que provincias de escasa población como Soria, Huesca, Guadalupe y Teruel presenten índices muy elevados.

Se suicidan pocos en Galicia, Asturias, León, Canarias y Vascongadas.

Las fiestas del Cristo

Mañana comenzarán en La Laguna las tradicionales fiestas del Cristo.

El programa de los festejos que se celebrarán ese día es el siguiente:

A las 6 de la tarde, Concierto musical en la Avenida de la Universidad, por una de las bandas de música de la localidad.

A las 9 de la noche, Gran cabalgata cívico-militar, que partiendo de la plaza de San Francisco, recorrerá las calles de Tabares de Cala, Alfonso XIII, plazas del Dr. Oivera y de la Concepción, Obispo Rey Redondo, plaza del Adelantado, Nava Grimon, San Agustín, Ascanto y Nieves, Obispo Rey Redondo, plaza de la Catedral, Juan de Vera y Cruces, hasta la plaza de San Francisco.

Figurarán en la cabalgata varias carrozas, carruajes adornados, figuras grotescas y alegóricas, etc.

Los expulsados de Cuba

El vapor español "Cádiz" que, como saben nuestros lectores, fondó en la mañana de ayer en nuestro puerto, procedente del Cádiz, desembarcó en esta ciudad los siguientes individuos, naturales de estas islas, que, en unión de otros peninsulares, fueron expulsados de la isla de Cuba por una orden del Gobierno de aquella República, por estar acusados de agitadores sospechosos:

Gabino Sicilia Morales, de 24 años de edad, natural de esta capital; Tomás Campos, de 50 años, también de esta capital; Antonio Olaso Cruz, de 38 años, de Candelaria; Manuel Batista Felipe, de 40 años, Vallehermoso (Gomera); Antonio Martín Guerra, de 29 años, de Las Palmas, y el industrial don Manuel de la Nuez, de 50 años, también de Las Palmas.

Estos siete expulsados llegaron en los primeros días de Agosto anterior a la Coruña, en los vapores "Alfonso

XII" y "Reina María Cristina", habiendo permanecido en aquella cárcel durante algunos días. Después pasaron a la Cárcel Modelo de Madrid, y por último a la de Cádiz, donde estuvieron detenidos cerca de un mes en espera del vapor que había de conducirlos a estas islas.

Los siete deportados se encuentran a disposición del gobernador civil, hasta tanto se esclarezca si se hallan sujetos a alguna responsabilidad criminal o de quintas.

El señor Castro y Matos ha telegrafado al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de la llegada a esta capital de los expulsados para que acuerde lo que estime procedente, ateniéndose por lo tanto a la autoridad civil a cumplir órdenes superiores.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo el comerciante de esta plaza nuestro buen amigo don Angel Carrillo. Deseamósele un rápido restablecimiento.

—Ha marchado a Las Palmas el acreditado comerciante de esta plaza don Eloy Morales.

—También ha hecho viaje con el mismo destino, el agente de seguros don Ramón Bauóet.

—Con satisfacción nos enteramos que la distinguida señora esposa de nuestro buen amigo don Félix Claverie ha experimentado una notable mejoría en su enfermedad.

La Junta de Subsistencias

El comité de compras

En la reunión que ayer celebró en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias, fueron designados para constituir el Comité de compras de harinas y cereales, los siguientes señores:

Presidente, don Melchor Ordóñez, diputado provincial; secretario, don Justo Reyes, que lo es de la Junta de Subsistencias; por el Sindicato de Harineros, don Enrique Alvarez, don Félix Díaz y don Pedro Duque, y como consumidores, don Pedro Rossi y don Francisco Palacios.

Para la constitución definitiva de este Comité faltan por elegir, como vocales, dos miembros de la Cámara de Comercio.

Lo de las patatas

También tratóse en esta sesión de otros varios asuntos de verdadero interés, entre ellos el de la escasez y carestía de las patatas, habiendo sido encargado el Ingeniero agrónomo señor Menéndez de redactar una proposición referente al precio de tasa del tan necesario tubérculo, que armonice los intereses de agricultores y consumidores.

Además se acordó telegrafiar al ministro de Abastecimientos, recomendándole la favorable solución de la instancia presentada por el Consejo de agricultores en 11 de junio último, sobre la importación y exportación de la patata, encaminada a estimular a los agricultores para que las plantaciones de dicho tubérculo vayan en aumento.

La escasez de viveros

La Junta se ocupó también de la crítica situación porque atraviesa la isla entera, donde ya faltan la mayoría de los artículos de primera necesidad, situación que ha sido agravada con la huelga que sostienen los marinos mercantes y que a nosotros nos ha privado de los ún cos y escasos medios con que contábamos para nuestro abastecimiento.

La Junta acordó telegrafiar urgentemente al ministro de Abastecimientos, exponiéndole lo apremiante de la situación.

La Fábrica del gas

El Alcalde señor Mandiño dió a conocer a la Junta los trabajos

que viene haciendo para llegar a conseguir que el carbón que tiene tratado en la Península la Fábrica del gas de esta ciudad sea traído a nuestro puerto a flotes reducidos, por los vapores de la Transmediterránea, con objeto de reanudar tan necesario servicio público.

La Junta acordó unir sus gestiones a la del Alcalde.

Los que no retiran su trigo

Además dióse cuenta a la Junta de que los alcaldes de Tanque y Buenavista, don Andrés Lombet y la panadería «La Moderna», no han retirado las partidas que le fueron adjudicadas del procedente del «Donostia».

El médico de las locas

Dos tomos, tres pesetas. De venta en la imprenta de este diario, San José, 36.

AYUNTAMIENTO

La sesión de esta tarde

En la sesión que se celebrará esta tarde por nuestro Ayuntamiento, se tratarán, entre otros, los siguientes asuntos:

Telegramas referentes al traslado del cañonero "Laya" y a comunicaciones postales y telegráficas.

Expediente incoado en virtud de instancia de don Eufemiano Fuentes solicitando construir unos almacenes para petróleo y bencina.

Movimiento de personal de la Banda de música.

Expediente sobre concesión de pensiones a alumnos pobres.

Idem sobre moción del señor Rumeu encaminada a que se nombre un Arquitecto para la confección del plano de esta ciudad.

Idem sobre moción del señor Molina, referente a ejecutar obras en la Rambla de Pulido.

Idem sobre traslado de los kioscos del muelle y mercado de pescado.

Escrito de Secretaría sobre la reorganización del servicio de coches y automóviles de plaza.

Expediente relativo a subastar el impuesto de cédulas personales.

Idem sobre rescisión del contrato concediendo el Teatro municipal a don Horacio Molowny.

Medición reglamentaria de las aguas de Aguirre.

Informe de la Sección 4.ª sobre medir las aguas de Roque Negro-Catalanes.

Oficio del Ateneo de La Laguna solicitando la cooperación de la Banda municipal para la Fiesta de los Menceyes.

Expediente sobre petición de don Francisco Rodríguez para establecer un cinematógrafo en la plaza de la Constitución.

Proyecto de contrato de la casa-escuela de niñas del barrio Iguete.

Notas militares

Destino
A estas oficinas de Intendencia militar, ha sido destinado el alférez don Juan Reyes López.

Licencia
Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con la señorita María de la Consolación Martín y Casti lo Valero, el Teniente de Infantería don Aurelio Matos Calderón.

Concierto aéreo

Gracias a una feliz combinación de la aeronáutica con la radiotelegrafía aplicada al gramófono, el público de Nueva York ha podido gozar de una fiesta musical extraordinaria, excepcional, única hasta ahora en el mundo.

Un gran dirigible del Estado, el "C-4", salió de la estación naval de Rockaway Point, la misma de donde partieron los aviadores que intentaron la travesía del Atlántico, y se elevó llevando a su bordo una banda de música.

Cuando ya el dirigible se había alejado algunas millas volando sobre el océano, la banda comenzó a tocar. Desde las altas regiones de la atmósfera, en que el concierto se ejecutaba la música era transmitida por radiotelegrafía próxima a Nueva York; desde allí, por medio de un hilo, se retransmitía a tres gigantes megáfonos que colocados en diferentes puntos de la gran arteria metropolitana Victoria Way, la repetían fielmente ante los muchos miles de personas que se habían reunido en aquella calle para oír el concierto aéreo.

International Freight Bureau NUEVA YORK

Solicitan noticias de carga para embarcar desde

NUEVA YORK
para TENERIFE
y LAS PALMAS

en Octubre próximo, por vapor DIRECTO.

Para más informes sus agentes en Canarias,

Viuda de Andrés Roca -- Puerto de la Luz

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE LA PENINSULA

Madrid, 8. nistro de Hacienda, señor Bugallal.

El indulto

El Subsecretario de la Presidencia señor Canals, ha anunciado a los periodistas que el indulto general se publicará en la Gaceta dentro de tres días.

Los presupuestos

También dijo el Subsecretario que los presupuestos generales de la nación se empezarán a discutir por las Cortes en los primeros días de Noviembre.

Exposición científica

Don Alfonso ha presidido la sesión inaugural de la Exposición científica de Bilbao.

El acto tuvo lugar en el teatro Arriaga

En Barcelona

Las noticias que se reciben de Barcelona, comunican que la normalidad va restableciéndose.

El "loc-kout" terminado

Ha terminado el "loc kout" de los patronos de construcciones, reanudando los obreros el trabajo.

Sin descubrir

También dicen de la ciudad Condal que aun no han sido descubiertos los autores del atentado de Bravo Portillo.

El Juzgado instructor del sumario, continúa activamente sus pesquisas.

El ministro de Hacienda

Ha regresado a Madrid el mi-

Conferencia

El jefe del Gobierno, señor Sánchez de Toca y el señor Bugallal han celebrado una extensa conferencia.

Los funcionarios de Hacienda

Los funcionarios de Hacienda han visitado al ministro del ramo, haciéndole entrega del pliego que contiene sus aspiraciones.

Este prometioles llevar el asunto al próximo Consejo.

Del Extranjero

Embajador

Londres.—Ha sido nombrado embajador de la Gran Bretaña en Madrid, Sir Esme Howard.

Disgusto

Viena.—Ha causado mucho disgusto aquí la cláusula del Tratado de Paz que impone la condición de entregar varios miles de vacas lecheras a Italia, Serbia y Rumania, en compensación de las que fueron extraídas de aquellos países.

Contra el alcoholismo

Washington.—El Comité Judicial del Senado ha acordado unánimemente aprobar el informe favorable rendido respecto a la ley que define como bebidas intoxicantes a todos aquellos breves que contengan más de un medio por ciento de alcohol.

A los Agricultores y Exportadores

Consultar precios antes de hacer sus pedidos, sobre papeles de madera, periódico y seda, como también maderas para empaquetado de frutos. Todos estos materiales son procedentes de las mejores casas de Noruega y Suecia.

Las cotizaciones son las más bajas de esta plaza.

Hernández y Marrero.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.
OFICINAS: San Francisco, 32, bajos.
Apartado de Correos.

NOTICIAS

Para unas fiestas.—Una comisión de La Laguna ha recorrido el comercio de esta capital pidiendo donativos para las fiestas del Cristo de aquella ciudad.

Muere predicando.—En Casell de Guadalest, donde se celebran actualmente las fiestas, ha ocurrido un lamentabilísimo suceso, que ha producido gran emoción en el pueblo.

Hallábase predicando en la iglesia, ante numeroso público, el cura de Beniador, cuando de repente vióse acometido de un síncope que le hizo caer en el mismo púlpito.

Los fieles, alarmados por el incidente, acudieron inmediatamente en auxilio del predicador; pero todo fué inútil, porque el infortunado sacerdote era ya cadáver.

La muerte había sido instantánea.

Secretarios de Juzgados.—La Junta central de la Asociación de secretarios de Juzgado municipal de España ha dirigido un manifiesto a sus compañeros de España invitándoles a adherirse a la Sociedad, para trabajar todos unidos en el mejoramiento de la clase.

La afición bélica.—Discutiendo varios aficionados la faena realizada por Belmonte en su última corrida dada en Sanúcar de Barrameda, se suscitó una reyerta, resultando muerto a puñaladas José Paz, encargado del edi-

ficio donde se aloja la colonia escolar sevillana "Príncipe de Asturias", y herido de arma de fuego un individuo cuyo nombre se desconoce.

El muerto deja esposa y 5 hijos.

Con frecuencia se da el caso de invitar a un amigo y al preguntarle qué va a tomar, conteste: "Cualquier cosa". En lo futuro pida Manzanilla CONCHITA: el nombre del vino y la marca CONCHITA son fáciles de recordar por el más desmemoriado.

Oro.—En una exploración realizada por el servicio de la Armada en las minas de Morroboho, estado de Minas Generales, en Rio Janeiro, ha sido encontrado oculto un tesoro, consistente en tres cajones de lingotes de oro, cuyo peso sobrepasa la cifra de 3.000 kilogramos.

La ocupación del ex-kaiser.—El ex-kaiser ha hecho distribuir entre la población de Amerongen pedazos de madera cortados por él, con sus escudos y su firma.

Los habitantes hacen pagar elevados precios a los turistas que desean los pequeños trabajos de Guillermo.

Puede usted asegurarse que de cada cuatro personas UNA usa tacones de goma de los que se venden en el almacén de ANTONIO A. OSTA. Son los mejores y más baratos.

Afonso XIII, 42.

Liebre por gato.—Milo es que nos den gato por liebre, pero cuando se trata de ginebra, debe siempre exigirse la marca GATO, de los fabricantes

CLÁSICA

Miller, Wollson Co. & Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(ANTIGUA MARINA)

Sta. Cruz de Tenerife

Financ. Operaciones

Gran regalo de la Casa "Terry"

La casa Terry del Puerto de Santa María, regala también este año a los consumidores de su **Cañac** igual que lo hizo el anterior, dos magníficos automóviles marca "Overland" cabida o asientos.

Además, en el año actual ofrece la citada casa importantes regalos a los dueños y camareros de Hoteles, Cafés, Bares, Restaurants, Almacenes de Coloniales, etc., etc.

Las marcas preferidas son **Competidor**, malla verde, **V. O.** malla blanca y **M. P. U.** malla dorada. Un cupón por cada copa y 22 por cada botella.

Representante en Santa Cruz de Tenerife, **Domingo de la Rosa.**

Molinos harineros de "El Faro"

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de "El Faro", situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molindas, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: **PORLIER, ESQUINA A CASTRO.**

Boord & Son, de Londres, que por ser la mejor ginebra es la que mayor número de imitadores ha tenido.

En el vapor inglés "Gaboona" esperan una nueva remesa de esta legítima ginebra GATO, sus agentes en Canarias, señores Caulfield & Sons.

Desconfiad de las *libres que parecen gatos.*

Motors VELLINO, a gasolina, gas rico y benzol, para la agricultura, elevación de aguas, alumbrado de fincas y pueblos, y toda clase de industrias en general.

Los más sólidos y económicos. Agente en esta isla: Honorio Arienza.—Viera y Clavijo, 7.

VAPOR PARA NEW YORK

Se pone en conocimiento del comercio que para fines del presente mes se despachará un vapor directo a New York siempre que se reuna carga suficiente para ello; por lo que se ruega a los señores embarcadores manifiesten en la presente semana al consignatario don Antonio Cabrera de las Casas la cantidad y clase de mercancía que deseen embarcar.

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

De acuerdo con los estatutos de esta Sociedad se convoca a Junta General para el día doce del corriente mes a las 5 de su tarde (hora oficial) en el salón de actos del Centro y Montepío de Dependientes del Comercio y de la Industria, de esta Capital, Bethencourt Alfonso, número 34.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Septiembre de 1919.—El Secretario, Manuel de Armas.—V.º B.º—El Presidente accidental, F. Garavito.

Orden del día

Proposición presentada por el miembro de esta Junta administrativa, don Domingo Ayala.

Verificar entre todos los socios que en este día tengan liberadas sus inscripciones, o sea hasta la mensualidad correspondiente a Julio último, el sorteo de la casa construida por esta Asociación en la prolongación de la calle de Benavides, letra H cumpliéndose en dicho acto todas las formalidades consignadas en los artículos 12 y 13 de los Estatutos.

El sorteo se verificará como de costumbre ante Notario, y para facilitar los trabajos preparatorios del mismo, se establece que hasta el día 11 del corriente, como plazo máximo, pueden ser liberadas las inscripciones atrasadas pasando aviso al señor Tesorero, Alfonso XIII, número 16, quien ordenará el cobro inmediato de las mismas, y transcurrido ese día solo podrá hacerse la aludida liberación en el acto del sorteo.

Se venden

dos solares en el Barrio Obreiro frente al Puente Zurita. Dará razón, Isidro Expósito en la Conserjería de las Oficinas del Cabildo insular.

Los mejores sellos de caucho y de metal, por su gran duración y por su forma artística que hoy se utilizan en las oficinas del Estado, provinciales y municipales y en el Comercio, son los que se han encargado a la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Compro

colecciones de sellos pagando buenos precios. Diego Moreno, Alfonso XIII, 29.—Tabaquería.

Calzado

En el establecimiento de doña Antonia Alba viuda de García, San Lorenzo 6, se acaba de recibir un surtido de calzado para señoras y niñas, propio para la estación y a precios muy módicos.

En la fábrica de

E aguardientes de la calle del Dr. Comenge, número 63, se venden vinos claretos al detalle y a precios convencionales.

Fumadores!!

Pedid en todas partes los bien acreditados cigarrillos Flor de Angeles de 15 céntimos.

Pedid también la nueva marca El Guanche, de 10 y 20 céntimos, elaborados con picadura de la Habana expresamente para personas de buen gusto.

SABINA Y COMPAÑIA Plaza de la Iglesia, número 4. Se necesitan vendedores activos en todas las islas.

Máquinas

Se desean comprar máquinas de coser y cubiertas sueltas, pagando buen precio. Sol número 18.

Restaurant

"El Correo" TACORONTE. Antonio Dorta, pone en conocimiento del público, que desde hoy se sirven en esta casa comidas a todas horas, así como también ricos vinos del país.

Cazadores....

Se vende una escopeta calibre 16 con todos sus accesorios incluso máquina para recargar cartuchos, y cartuchos llenos y vacíos, todo en perfecto estado de conservación. Dan razón: Rambla de Pulido, 63.

Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Diaz Navarro. Alfonso XIII, 16.

PARA EL NORTE DE LA ISLA

ha marchado en viaje profesional el óptico Lorenzo Villalba, llevando consigo los más perfectos aparatos de la ciencia para la graduación y corrección de la vista.

Al mismo tiempo presentará una preciosa colección de monturas de gajas y lentes, en diferentes formas y colores.

Recomienda que sus cristales son de las más afamadas fábricas de los Estados Unidos de América.

Se alquilan

las accesorias de la casa de la calle de Pérez Galdós, número 12, donde están instaladas las oficinas del Registro de la Propiedad. En las mismas oficinas darán razón.

Sirviente

Se ofrece uno para cualquier clase de trabajo. Sabe leer y escribir, y cuenta con buenos informes. Darán razón, calle de San Lucas, núm. 5.

Al Público

Con poco dinero se puede hoy amueblar una casa con gusto y comodidad. Con dirigirse al establecimiento de **A. P. Nobrega y Cia.** en la Plaza de la Constitución (bajos del Casino) se encontrará un gran surtido de muebles de mimbre que se venden a 30, 40 y 50 pesetas, y también de clase fina, artísticos, a 60 y 80 pesetas el juego. Sillones para costura y niños desde 3 a 8 pesetas. También se ha recibido un variadísimo surtido en maceteros, canastillas, papeleras, cestitos para costura, maletitas, etc., a precios baratísimos.

Contando con personal competente, se componen GRATIS todos los muebles comprados en dicho establecimiento.

No equivocarse: **Bajos del Casino Principal**

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Rodrygo, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles) Médico-Director: **Dr. A. Felipe Real** Médico de número del Hospital Civil.

Cirugía general. Enfermedades de a matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vias urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (600) francos y alemán. Consultas todos los días de 2 a 4

Luis Rodriguez Figueroa ABOGADO

S. Francisco 19.—Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los sábados.

Nicolás Dehesa y C.ª

BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. -- Pagos telegráficos. Cartas de crédito. -- Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. -- Compra cheques y letras. -- Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Tintorería "Paris"

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas. **NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS** Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. (FRENTE AL ALMACEN "EL GLOBO.")

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZÁLEZ

Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras. La casa de la provincia más importante en su ramo

Granja Avícola "ALBERTO"

Venta de aves y huevos de las razas de gallinas Brahma armifada, Plymouth Rock barrada, Padua holandesa (negra con moña blanca), Minorque (castellana mejorada), Wiandottes blancas. Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero.

Gallinas de Guinea, Patos Aylesbury, Conejos Gigantes de Flandes, cuyo peso oscila entre 6 y 8 kilogramos. Conejos Blancos de Angora, de purísima raza, perfectamente aclimatados y garantizados como excelentes reproductores. Para pedidos dirigirse a **A. Cifra y Cifra** Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326. SANTA CRUZ DE TENERIFE



Compañía Francesa a prima fija contra el incendio Establecida en París, Place Vendôme, número 9 en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de Francos.—Desembolsado: 2.500.000 Francos

Subdirector-Apoderado en Tenerife: **RAMON BAUDET**

Oficina: Plaza del Patriotismo, número 1. — Teléfono núm. 396. Esta compañía está dentro de la nueva Ley de Seguros para poder operar en España.

Ayer pasamos todo el día ideando proyectos y trazando planes.

Magdalena recobra poco a poco el buen humor a medida que su salud y sus fuerzas se restablecen.

Su padre se mira en ella,

Ya he visto dibujarse en sus labios algunas sonrisas que han ensanchado mi corazón henchíendole de gozo.

la más profunda ansiedad. Al verme llegar, me dijo:

—Ven, ven, Amaury. Has visto ya al ministro. —Si—le contesté con cierta vacilación. —Ya sé para qué te ha llamado: para decirte lo mismo que le dijo ayer a papá a quien vió en palacio: que debías partir en seguida.

—Magdalena amada mía—excámé.—Te juro que estoy dispuesto a renunciar a esta comisión y aun a mi propia carrera si es preciso, antes que abandonararte.

—Que dices, Amaury—replicó Magdalena con viveza.—Eso es una locura. No, no, Amaury; hay que tener juicio y pensar con sensatez. Jamás me perdonaría yo el haber interrumpido tu carrera precisamente cuando ésta empieza a infundir las más lisonjeras esperanzas.

Yo la miré asombrado, no atreviéndome a dar crédito a mis oídos. Ella entonces me dijo, sonriendo:

—Verdad que no aciertas a explicarte cómo te habla de un modo tan razonable una mujer tan excéntrica y tan caprichosa como yo. Pues ahora te diré lo que acabamos de acordar papá y yo.

Me acerqué a ella, me senté a sus pies como siempre, y mientras acariciaba sus demacradas manos entre las mías, proseguí:

—Aun no estoy bastante fuerte para soportar las fatigas del viaje, pero papá asegura que dentro de quince días podré ponerme en camino sin ningún

CARMEN DE BURGOS (G. L. MIBINE)

LA COCINA MODERNA

Contiene más de 800 recetas de guisos; pastelería, repostería, confitería, botillería, helados, conservas, nociones de higiene; modo de trinchar, servir la mesa, etc. etc.

Precio: 1'25

De venta en IMP. GARCIA CRUZ

Practicante

El practicante don José Cozzi, ha trasladado su clínica a la calle de San Juan Bautista, núm. 59.

Se vende

una casa en sitio céntrico con comodidad y huerta.—Darán razón en la calle del Pilar, 48.

Recibos de alquiler.—Se venden en la imprenta de este diario, San José, 36.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

CHRISTIANIA

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE
Día 8, el magnífico vapor SALAMANCA, para Londres.
Día 18, el magnífico vapor SAN MATEO, para Londres.
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta.
Para más informes dirigirse a las oficinas de Rodríguez, Berg y Co., S. en C. Marina, 47.—Santa Cruz de Tenerife.

MILLER, WOLFSON & Co. Ltd.

El magnífico vapor **TRAFFORD-HALL** de la Compañía Ellerman, Bucknall Line, saldrá de este puerto el día 14 de Septiembre de 1919, con destino a **Londres** admitiendo frutos.

El vapor inglés **ROSSETTI** de la Compañía Lamport & Holt Line, saldrá de este puerto el día 18 de Septiembre de 1919, con destino a

Liverpool

con hueco disponible para frutos.
Agentes: Miller, Wolfson & Co. Ltd.
Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación a fin de procurar reservar el hueco.

WHITE STAR LINE

El hermoso vapor-correo inglés, de 12.490 toneladas de registro se espera en este puerto el 9 de Septiembre, con destino a **LONDRES**
Admite frutos sobre cubierta.
Para más informes, dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.

Vapores Tayá

El magnífico y rápido vapor español saldrá el día del mes de **Habana** directo para la admitiendo pasaje y carga.
Para fletes, pasajes y otros informes dirigirse a **Hijos de Jose Taya (S. en C.)** Eduardo Cobián, 13 (antes Marina) Teléfono número 13.

Thos. & Jas. Harrison Line

El vapor inglés **Colonial** de 5 220 toneladas de registro, se espera en este puerto el 15 de septiembre, con destino a **Londres**
Tiene hueco para frutos sobre cubierta.
Para más informes dirigirse a **Hamilton & Co., Agentes.**
Hará escala siempre que haya fruta suficiente.

Rederiaktiebolaget Nordstjernen

El magnífico vapor correo sueco **Kronsprins Gustaf** de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 11 de Septiembre con destino a **Gotemburgo** con hueco disponible para frutos sobre cubierta.
Agentes: **Teneriffe Coaling Co. Limited.** Alfonso XIII, 84.

Union Castle Mail SS. Co. Ltd.

El vapor correo inglés **Cluny Castle** de 5 152 toneladas de registro, se espera en este puerto el 11 de septiembre, con destino a **Londres**
Tiene hueco para 480 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a **Hamilton & Co., Agentes.**

Línea Pinillos

Servicio de las Antillas

Día 2 al 6 Septiembre **BALMES**, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Día 27 Septiembre **BARCELONA**, para Santiago de Cuba, Puerto Rico y Habana.
admitiendo pasaje de todas clases y carga.
Consignatario: Antonio Cabrera de las Casas.—Candelaria, 23

YEOWARD LINE

El vapor **Andorinha** el 12 Septbr. (viernes) para **LIVERPOOL**
El vapor **Aguila** el 26 Septbr. (viernes) para **LIVERPOOL**
admitiendo carga y pasajeros.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de los **Sres. YEOWARD BROTHERS,** Marina, 43

David Mac Iver Sons & Co. Ltd.

El magnífico vapor inglés **Tuscany** de 3.430 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 17 de Septiembre con destino a **LIVERPOOL** y con hueco para frutos bajo cubierta y sobre cubierta.
Para más informes dirigirse a sus **Hamilton & Co., Agentes.**

Houlder Brothers & Co., Limited

El magnífico vapor inglés **TASMANIAN TRANSPORT** de 5.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 14 de Septiembre con destino a **LONDRES**
con hueco disponible para frutos sobre cubierta.
Agentes: **Teneriffe Coaling Co. Limited.** Alfonso XIII 84.

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.
Con primas muy económicas asegura:
Accidentes del trabajo.
Accidentes individuales: individual y por agrupación.
Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar
Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.
Tripulaciones de buques.
Agente general en Santa Cruz de Tenerife: **JUAN P. SCHWARTZ,** calle de Sabino Berthelot, 2. tercero

Rosendo González

Alfonso XIII, 80
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.
Grabados y monturas para piedras preciosas.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

Director: J. Rodríguez López
Calle 25 de Julio, No. 23
(BARRIO DE LOS HOTELES)

Inyecciones de 606

Enfermedades de la mujer: Operaciones de la matriz, pechos y partos,
Cirujía general: Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos.
Medicina general: Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.
Visitas a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta.
HORAS DE CONSULTA
De 10 a 12 y de 4 y media a 6.
Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer; matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades, martes, jueves y sábados a la misma hora.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917
\$ 7.393.667

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.
Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, **Matias Molowny Pérez**
Apoderado, **Andrés Molowny Pérez**
Dirección: Doctor Comenge, 31. Teléfono, núm. 468
Santa Cruz de Tenerife

CASA DE SALUD médico-quirúrgica

DEL **DOCTOR COSTA**
Calle de Viera y Clavijo, 28

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales, locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.
Hay un servicio completo de enfermeras técnicas profesionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.
No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.
Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde.
Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada.
Inyecciones intravenosas Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

Café Central

de **JOSÉ ROBLES**
Calle de la Cruz Verde, 14
Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.
Se garantiza el más esmerado servicio.
No confundirse: Cruz Verde, 14.

202 AMAURY

inconveniente. Así, pues, tu marcharás y yo iré tras de ti; mientras tú cumplas en Nápoles tu comisión, yo iré a aguardarte a Niza, adonde llegarás casi al mismo tiempo que yo, gracias al vapor. ¡Oh! Qué hermosa invención es la del vapor, verdad? Para mi Fulton ha sido el hombre más grande de las edades modernas.
—Y cuándo debo partir —le pregunté.
—El domingo por la mañana —respondió sin titubear Magdalena.
Me acordé, Antoñita, de que usted llegaba el lunes de Ville d'Avray y pensé en que no la vería antes de mi marcha. Iba a decirle esto a Magdalena, cuando prosiguió diciendo:
—Partes de aquí el domingo por la mañana; tomas la posta hasta Chálons (escúchame: todo esto me lo ha explicado papá); desde Chálons sigues tu viaje por el río hasta Marsella, y de aquí, en un buque del Estado que sale el día primero de cada mes, vas a Nápoles en seis días. Te concedo el plazo de diez días para desempeñar esa comisión. En diez días puede hacerse mucho ¿no te parece? Al expirar ese plazo emprendes el viaje de vuelta, y a fines de julio llegas a Niza, en donde estaremos aguardándote desde el quince o el veinte. Sólo se trata de seis semanas de ausencia, pasadas las cuales nos reuniremos bajo aquel hermoso cielo para no volver a separarnos ya jamás. Niza constituirá nuestra tierra de promisión, nuestro paraíso recobrado.

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 203

Después que las suaves brisas de Italia me hayan acariciado dulcemente devolviéndome la salud del cuerpo y me haya restaurado tu amor el vigor del espíritu, nos casaremos; entonces papá volverá a París y nosotros seguiremos nuestro viaje. ¿Que te parece? Verdad que es un proyecto magnífico?
—Sí, Magdalena; solamente es de sentir que comience por una separación.
—Ya te lo he dicho antes, Amaury: esa separación la exige tu carrera y yo acato esa exigencia con la abnegación debida.
Yo estaba cada vez más sorprendido, sin acertar a explicarme en modo alguno una serenidad y una sensatez como aquéllas en una niña tan mimada y caprichosa como Magdalena; pero ni interrogándola ni pidiéndola toda suer de explicaciones, pude lograr esclarecer el misterio de lo que le ocurría.
Ella me repitió sin cesar que por propia voluntad se sacrificaba para complacer al ministro, merced al cual lograría yo ascensos en mi carrera.
¿No le causa a usted todo esto tanta extrañeza como a mi, querida Antoñita?
A causa de ello he estado pensativo todo el día. ¡Yo no hubiera osado hablar a Magdalena de ese viaje y ella se me anticipa, salvando todo obstáculo y allanando toda dificultad!
¡Oh! Qué razón tienen los que dicen que el corazón de la mujer es un arcano!

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros
reservas

Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1918, comprendidos los reaseguros	45.274.078'96
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1918	84.915.551'27

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, reser. vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nuda propiedad.
Representaciones en toda España
DOMICILIO SOCIAL:
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
— BARCELONA —
Autorizado por la Compañía General de Inspección de Seguros.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandiño, Alfonso XIII, núm. 82.
Delegados
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viana e hijos de Juan La-Rocha.
EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

De interés

Las Relaciones del movimiento de entradas y salidas de Subsistencias, se encuentran a la venta en la Imprenta García Cruz.